



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
12/12/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1019756D

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con los artículos 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar la próxima sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, en la sala de reuniones de la Casa Consistorial el viernes, día 13 de diciembre de 2024, a las 9:30 horas, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

SEGUNDO.- Que por Secretaría se lleven a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación de la conformidad de la subvención y el compromiso de financiación para la mejora de las ratios de profesionales de los Servicios Sociales de Atención Primaria. Expediente 1015870F



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Cieza,
Belén Mayol Sánchez
12/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AKK3 PFCD PYRQ H9VX

Resolución Nº 6341 de 12/12/2024 "Convocatoria JGL 13/12/2024 Extraordinaria" - SEGRA 492412

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1